

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

Mariano Ferná García

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Dr. Doctor Don Rafael Alguacil

IMPRESOR

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO CENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NUMERO DE EJEMPLARES CINCO CENTOS

## Confitería de la Ezequiela

En este antiguo y acreditado establecimiento, á cargo hoy de su primitivo dueño Juan García, se ofrecen al público géneros superiores para los días de Pascua. Inmensamente surtido en caja para arrandas.

## ESCARCHADOS

DE ANIS, RON Y COGNAC  
á siete reales botella  
y toda clase de licres los acaba de recibir la

Pastelería del Progreso  
se venden tortas y mantecados.

Crema Simon, 6 rs. Bazar Murciano  
Polvos Simon, 10 rs.

## Turrón de Jijona

La tan acreditada y antigua turrónera, viuda de Gonzalo Pagar, ofrece este año á sus numerosos parroquianos sus famosos turrónes de Jijona de todas sus ricas clases, de duro y de blando, de Alicante, de nieve, yera y fruta, como así mismo las exquisitas peladillas de Alcoy, anises y piñones, dulces secos, pastelillos rellenos, cascos de Valencia, mazapan y garrapiñadas; todo inimitable. Está establecida este año en la tienda del Martillo, frente al Café Oriental, calle de la Trapería. 10-8

## Tarrones de Jijona

La antigua y acreditada turrónera de Jijona, Viuda de Francisco Soler, que hace cuarenta y dos años viene sirviendo á sus parroquianos los mejores géneros que se fabrican en Jijona, ha llegado á esta ciudad con su grande, rico y exquisito surtido de turrón blando, duro de Alicante, yema, nieve, avellana y frutas, y además peladillas de Alcoy, piñones, anises, garrapiñadas y pastelillos rellenos, todo clase la más superior que se fabrica.

### PUNTOS DE VENTA

En la Posada de Santa Catalina y en la calle de la Platería, número 80 casa de Carramata. (Se advierte que el año pasado estuvo en la calle de la Trapería, frente á la Dalia Azul.)

NO EQUIVOCARSE  
Viuda de FRANCISCO SOLER  
Acreditada 43 años. 15-12

## HIGOS Y PAN DE HIGOS

En el antiguo establecimiento de horchatería de Andrés Escalante, situado en la calle de Vidrieros, se han puesto ya á la venta los higos, Superiores de Alhama, noraes y pajareros, en arrobetas y en cofines.

Hay además en cajas grandes y chicas higos noraes á los siguientes precios: De primera, medio kilo, 20 céntimos; id. segunda, medio id., 15 id. Pajareros, medio id., 25 y 30 ctms. Noraes, 12 y 14 reales arroba.

Higos pajareros á 20 reales arroba. Además hay un gran surtido en pan de higo de noraes y pajareros á los precios siguientes: Noraes, medio kilo, 60 céntimos; pajareros, medio id., 75 id. 8-2

## PARA LA PASCUA

### VIDRIEROS, NÚMERO 6.

La viuda de Avevilla, avisa á sus numerosos parroquianos, que este año, como los anteriores, confecciona las ricas tortas bastas á 80 y á 65 céntimos la libra; mantecados de varias clases, rollitos de manteca y pastelillos, á 4 reales y medio libra; polvorones, á 5 id. id.; cordiales, á 5 y medio id. id.; tortas finas y rollitos de aguardiente, á 3 y medio reales libra. 8-2

CALLE DE VIDRIEROS, 6.



## SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE LA ILTMA. SEÑORA

# D.ª JUANA MARIN Y LOPEZ

### R. I. P.

En sufragio de su alma está hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de San Nicolás, y habrá misas cada media hora desde las seis hasta la una.

A las cuatro y media de la tarde será la Reserva, y después se cantará un solemne responso.

Don Vicente Perez Callejas, esposo que fué de la finada, sus hijos, hijos políticos, nietas, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á estos religiosos cultos; pudiendo ganar muchos días de indulgencias, que los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y Obispos de esta Diócesis y de las de Málaga y Avila, se han dignado conceder, por cada acto de caridad ó devoción que se aplique por el alma de dicha ilustrísima señora; y anticipan la más sincera expresion de su profunda gratitud á cuantos se sirvan corresponder á esta invitacion.

## REVISTA SEMANAL

Se han concluido las conferencias de Paris, y el Sr. Montero Rios llegará ayer á España con la tristeza de haber tenido la mala suerte de poner su firma en el Tratado de Paz. Nadie trata de hacer cargos á nuestro representante, que por otra parte serian injustos, puesto que él no ha hecho mas que atenerse á las instrucciones del gobierno. Por el contrario, se recibirá solemnemente al señor Montero Rios, y se le preguntará qué opina de las cosas que pasan aquí. Es mas, se teme que el señor Montero Rios pueda dar la zancadilla al Sr. Sagasta y suplantarle en el Gobierno. A esta altura estamos. El Sr. Montero Rios puede efectivamente ser un factor importante en la próxima crisis y aun podrá avenir á algunos mal avenidos y ¡quién sabe! Aquí no se gasta nadie, y los que sancionan las más grandes ignominias se creen en disposición de gobernar, como el más inocente de cuanto ha ocurrido.

En medio del oleaje de los políticos, el que permanece más sereno y con más confianza en sí mismo, es el Sr. Sagasta. Todo lo conjura y todo lo resuelve. Vivimos de una interinidad interminable, pero vivimos, sin carlistas, sin sediciosos y sin pronunciamientos; que mañana no sabemos lo que ocurrirá.

Sagasta ha llegado á lo que parecía imposible, á domar al león Weyler, y mas que á domarlo, á conseguir que lo quiera; y mas aun, á que se quiera unir á él.

No hay otro Sagasta, ni otro Weyler tampoco.

Que el cielo les cubra de bendiciones.

La revista local, consigna la feliz terminacion de la empresa de caridad de las señoras de Murcia para allegar recursos en favor de la Tienda Asilo; ya sea para habilitacion de nuevo local, ó construccion de edificio propio, ó para reserva en sus fondos.

Sea para lo que quiera, las señoras Condesa de Roche, Marquesa de Salinas, y basta citar estos dos ilustres nombres, por todas ellas, porque será facil que involuntariamente se nos olvidase algunas, han realizado una obra magna, aun luchando con

algunas dificultades. Por ello merece nuestra admiracion, pues nos han dado un buen ejemplo, y además tendrán siempre la gratitud de los pobres.

El sentimiento que ha producido en esta ciudad la muerte de una mujer, la de Sor Isabel Aramburu, Hermana de la Caridad Superiora de la Casa de la Misericordia; la manifestacion de duelo general que se hizo en su entierro y los honores fúnebres que se le dedicaron; prueban como se aprecia la verdadera virtud y como, aun en esta sociedad indiferente, se rinde el debido tributo á quien se sacrifica por los pobres. Cuando la han llamado los huérfanos y los desvalidos, tambien la hemos debido llamar nosotros.

Han terminado en esta semana las oposiciones á los curatos vacantes en esta diócesis. Hemos tenido ocasion de ver los programas de los tres ejercicios y podemos asegurar que se prestaban á muy brillantes trabajos. Cierta es que entre los opositores hay verdaderas ilustraciones de esta diócesis.

De lo demás, todo lo mismo.

## ATENED DE MADRID

Las conferencias del Sr. Moltedo

### VII

#### El arte del Petrarca. — Obras varias.

Tenia el Petrarca pasion por la antigüedad. Se lamentaba de haber nacido en época tan decadente y era su sueño constante y su ilusion más preciada ver renacer el antiguo patriótico, tesoro de virtudes cívicas y la antigua República plébrica de gloria, admirada y respetada de todos. Tenia tambien verdadera adoracion á los clásicos, á Ciceron y Virgilio en particular. No era, pues, de extrañar con tales ideales que al tratar de cantar una epopeya nacional lo hiciera en latin y que fuera Scipion el héroe donde personificara las virtudes, el valor y la grandezza de la Roma antigua.

La gran victoria de los romanos sobre los cartagineses, la derrota completa de Anibal por Scipion es el objeto de su poema que lo llamó *Africa* y lo dividió en nueve libros. Falta el principio del libro segundo y entre el cuarto y el quinto parece que hay otra laguna y como el mis-

mo Petrarca afirma, en una de sus epistolas, que el poema *Africa* estaba completo, es de creer que en lugar de nueve libros constara de diez y que uno de ellos se haya extraviado.

Empezó el poeta su obra en Valchiusa y la acabó en Parma, algunos años más tarde, dedicándola al Rey Roberto de Nápoles.

Después de una invocacion á Dios para que le inspire y sea digno su poema del héroe á quien va á cantar relata el autor minuciosamente todos los antecedentes y detalles del gran hecho histórico, terminando con el vencimiento de Anibal por Scipion y la necesidad en que aquel se vé de aconsejar á los cartagineses que pidan la paz á los romanos. Dice que no quiere hablar del comportamiento de sus conciudadanos con el cadillo después de este hecho ni de la muerte de Scipion por no entristecer su alma con el recuerdo de tanta ingratitud y tanta injusticia.

Scipion—decia el Sr. Moltedo—no es una figura poética. Scipion es una figura histórica y por lo tanto poco apropiado para dar grandes vuelos á la fantasia del poeta. La figura de Scipion está bien delineada en la historia, es perfectamente conocida y no es posible sin desnaturalizarla sacarla de los moldes en que se encierra. El autor del poema quiso perfeccionarla tanto, la elevó á tal altura, que pierde su realidad objetiva y por tanto no despierta interés alguno.

*Africa*, como poema épico es una equivocacion de Petrarca, pero si no un poema épico es un poema lírico, un himno á la grandezza de Roma. En el trascurso del mismo hay episodios en el que el poeta vierte los sentimientos todos que agitan su alma. La patética lamentacion del héroe cartaginés Magon, hermano de Anibal, cuando próximo á la muerte se quejaba de las cosas de la vida y de las desdichas y desengaños del mundo, es bellísima.

Se ha criticado mucho esta parte del poema por considerar impropias de un hombre pagano y de tan pocos años quejas solo dables á quien el tiempo haya podido prestar la frialdad de juicio que suponen y á espíritu tan mance suante de sus dioses que los paganos. Pero estos versos eran el alma misma del poeta que resataba allí.

*Africa*, creia Petrarca que le daría la inmortalidad y con una osadía sin igual hace que sus mismos héroes lo

olaban. Hoy está en el olvido, sin motivo alguno, pues aunque no responde al objeto que su autor se propuso, es una poesía histórica de gran valor.

Del mismo modo que para el poema adoptó Petrarca el latin para otros trabajos literarios entre ellos las doce églogas y los tres libros de *Epistolos poéticas*.

Las églogas son imitacion de las buclicas de Virgilio y en ellas se ocupa de asuntos muy varios: el momento de su coronacion en Roma, la profecion de su hermano en el clero, la revolucion de Rienzi, el Rey Roberto, Laure, etc.

Como se vé los objetos que trató en sus églogas no tenian nada de pastoriles. Adoptó este estilo porque se prestaba mejor á la lectura y al estado de su animo plácidamente impresionado en su retiro de Valchiusa.

Las *Epistolos* contienen una porcion de episodios de la vida del autor de gran importancia para su biografía. Precisamente por el gran esfuerso que Petrarca tenia de hablar de sí mismo es por lo que puede reconstituirse su vida toda. Una autobiografía cuya se conserva que la escribió un año antes de morir.

La mas bella de sus *Epistolos* es la séptima del primer libro en la que cuenta á Jacopo Colonna los tormentos que le produce su amor, los esfuerzos que hace para olvidar á Laura, como huye de ella y como su recuerdo le persigue por todas partes.

Los escritos en prosa de Petrarca son principalmente trabajos históricos y obras ascéticas. De estas últimas ya se ocupó el Sr. Moltedo al tratar del misticismo de su autor; en cuanto á los primeros parece que fueron objeto de sus aficiones aun antes de dedicarse de lleno á la poesía, siendo el principal de ellos *De Vita illustribus*, coleccion de biografías de hombres célebres de la antigüedad. El fondo pertenece á Tito Livio pero Petrarca hizo en ellas algunas consideraciones del orden moral.

*De Rerum Memorandum*, es un libro en el que comprendió una porcion de anécdotas, narraciones y máximas. Este trabajo no fué concluido. Parece ser que en él queria ocuparse de todas las virtudes cardinales, pero José de acaba la obra aun no ha terminado lo que piensa decir de la primera virtud.

De las cartas familiares del Petrarca se conservan muchas, *Rerum Familiarum Liber*, se titula la primera serie que él mismo formó. Arroja al fuego más de mil cartas que conservaba y cuando estaban ardiendo se arrepintió y volvió á cojer las que aún no habian sido quemadas, reuniendo trescientas cuarenta y siete que son las que forman la serie. Hay, además, otras colecciones, la *Variæ*, que consta de sesenta y cinco cartas, las ciento veintidos llamadas *Sentiles* y las anónimas *Sine Titulo*, en las que criticaba las costumbres licenciosas de la curia romana.

Las cartas de Petrarca no tenian ese sabor íntimo y familiar que tanto nos halaga en la correspondencia de las personas queridas. No eran escritas por su autor, satisfaciendo solo sentimientos de amistad y de cariño, al escribir las miraba siempre á la posteridad y así tienen un estilo clásico y elevado, abunda en ellas la retórica, están muy corregidas y á veces las leía á sus amigos y las guardaba algun tiempo antes de enviárselas á su destino.

*I Trionfi* es la última obra del Petrarca. Es un poema alegórico moral, escrito en tercetos, imitando algo la *Divina Comedia* y el estilo Dantesco.

El hombre en su juventud se deja llevar de sus apetitos los años van haciéndole fuerte y se entabla la lucha entre el amor y la castidad, tras de la que viene la muerte. Pero la

# EL CAPRICHIO

VILCARCEL, PLATERIA, 45 Y 47

REGALO A LOS COMPRADORES CON LA LOTERIA DE NAVIDAD

## AVISO AL PÚBLICO

Teniendo necesidad de reformar el establecimiento para ensanche del local, desde esta fecha hasta primero de Enero, abrimos una gran realización del artículo sombreros de Señora por ser este de fácil doteritorio: y para que el artículo pueda juzgar la realidad de ello basta ver los siguientes precios: Sombreros Castor para niña y señorita, de 20, 25 y 30 pesetas a 12'50, 15 y 20 pesetas.

Modelos de sombreros de 30, 35 y 40 pesetas a 20, 25 y 30.  
Sombreros Castor pelo para niño, de 18 y 20 pesetas a 12'50.  
Los demás artículos de sombreros en la misma proporción, como son cintas, plumas, terciopelo y demás adornos de adornos. 10-2

**Venta al contado. Precio fijo. No se dan géneros para ver.**

morte no borra todo rastro de su existencia porque la fama conserva sus obras mejores y recuerda su nombre, aunque el transcurso del tiempo hace también que la fama desaparezca. Solo en lo eterno, en Dios, encuentra el alma satisfacción a sus ansias de felicidad.

El amor triunfa del hombre, la castidad del amor, la muerte de la castidad, de la muerte la fama, de la fama el tiempo y del tiempo Dios.

Las próximas fiestas abren un paréntesis en los trabajos del Ateneo, suspendiéndose las clases de la Escuela de Estudios superiores para reanudarse el quince de Enero. El Sr. Muledo dió por terminadas con estas conferencias sus explicaciones sobre Petrarco, que han resultado, a pesar de las limitaciones del tiempo, un estudio completísimo del insigne poeta.

Yo uno mi sincero aplauso a los muchos que se le han tributado y espero con verdadero interés lo que ha de decirnos de un literato italiano tan popular en España como poco conocido, Boccaccio.

P.

Madrid 16 Diciembre 98.

## DEL PASADO

Abdelmelik Amad.—Dola entrega a Don Alfonso el «Batallador» la ciudad de Zaragoza.

16 de Diciembre de 1118.

Dos años duró el sitio que don Alfonso I de Aragón y de Navarra, conocido en la Historia con el sobrenombre de «El Batallador», puso a Zaragoza después de apoderarse de Tudela, Ejea de los Caballeros, Tauste, Caslejar y otras más ó menos importantes plazas, con lo que quitó probabilidades de socorro a los moros de la ciudad de Ebro.

Durante tan largo tiempo libró serios combates, de los que salió siempre victorioso, con ejércitos musulmanes que de otros puntos de la Península y hasta del mismo África acudían en socorro de los zaragozanos; combates que más de una vez fueron causa de que se interrumpiera el sitio. Pero en cuanto don Alfonso escarmentó duramente tanto a los de Zaragoza como a los que en su auxilio llegaban de lejanas tierras, se apoderó de Almedovar, Sariñena, Gurrea y otros pueblos, por lo cual pudo disponer de todas sus tropas para el sitio, formalizó éste y dedicó toda su atención y talento guerrero a lograr la rendición de los sitiados en plazo breve.

Por un lado los enormes daños que causaban en las defensas de la plaza las máquinas de guerra del «Batallador», y por otro el hambre que hacía tiempo se sufría en Zaragoza, quebrantaron grandemente el espíritu de resistencia que en un principio reinaba entre los defensores, ya bastante debilitado por los reveses que experimentaban en los combates librados durante tan largo asedio. Debido a esto los zaragozanos pensaron en la capitulación, a la cual asobó de inclinarse las honrosas y benignas condiciones en que D. Alfonso les ofreció aceptarla.

El 18 de Diciembre de 1118, después de firmar las capitulaciones, por las que podían conservar los moros sus propiedades y quedarse en Zaragoza ó marchar al punto que tuvieran por conveniente, el emir Abdelmelik Amad—Dola hizo entrega de la plaza al batallador y bendeció al rey D. Alfonso I de los de su nombre en Aragón.

MAKSE RODRIGO.

## EL TRATADO DE PAZ

El texto de los diez y siete artículos del tratado de paz hispano-americano establece lo siguiente:

Renuncia de la soberanía de Cuba. Cesión de Puerto Rico.

Cesión del archipiélago filipino, comprometiéndose los americanos a abonar a España 20 millones de dólares en el plazo de tres meses, a contar desde el canje del tratado.

Ventajas comerciales otorgadas a los españoles en Filipinas.

Renuncia y cesión de la soberanía en dichos países.

Se respecta por completo el derecho de propiedad particular y privada sea de corporaciones oficiales ó extraoficiales, civiles ó eclesiásticas, sea de particulares, que conservarán el absoluto dominio de sus bienes.

Se fijan plazos para la evasión de Filipinas.

Se comprometen los americanos a dar libertad y repatriar por su cuenta a todos los prisioneros militares que cayeron en su poder cuando la capitulación de Manila, así como nuestro gobierno hará otro tanto con los prisioneros americanos y deportados de las antillas y Filipinas.

Los americanos se comprometen a gestionar la libertad de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos y a repatriarlos por su cuenta a la Península.

Se obligan a la conservación de los archivos públicos, y cuando en estos haya documentos que se refieran en parte al soberano y a particulares, se autoriza la petición por estos de copias, en todo cuanto les afecte, para hacerlas valer donde les convenga ejercitar sus derechos.

A los españoles, naturales de la Península residentes en aquellos territorios, se les reconoce la plenitud de los derechos civiles políticos, y la facultad, por tanto, de disponer de sus bienes como tengan por conveniente.

Se devuelve en Filipinas toda la artillería de campaña, todos los fusiles y demás clases de armas de nuestras tropas, y se dejarán durante seis meses en las baterías en que hoy se encuentran los cañones gruesos.

Se reconoce a los españoles en los territorios cedidos el derecho a profesar la religión que quieran.

La propiedad literaria é industrial se respecta por completo.

Toda acción criminal que se haya ejercitado y sobre la cual haya recaído sentencia definitiva que sea ejecutoria, se cumplirá con arreglo a las disposiciones del territorio donde haya de tener ejecución. En cuanto a las que se estén cumpliendo en la actualidad, acabarán de darles cumplimiento los tribunales que hoy entienden ó los que legalmente les sustituyan. Los pleitos civiles se registrarán por las mismas reglas, y los que estén pendientes del Tribunal Supremo se continuarán y ultimarán ante él y con arreglo a las leyes que han venido rigiendo hasta este momento.

Los Estados Unidos renuncian a toda reclamación de particulares ó del gobierno, por motivos que hayan surgido desde que empezó la inacción en Cuba y en Filipinas, y tengan su fundamento en estas guerras ó en la sostenida entre España y los Estados Unidos hasta el canje de las ratificaciones del tratado. Igual renuncia hace España respecto a los Estados Unidos.

El último artículo establece que ambas partes se reservan el derecho de ratificar el tratado, consultando los americanos al Senado de su país,

en un plazo de seis meses, a contar desde el día 10, en que se firmó.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 18 DICIEMBRE  
Nuestra Sra. de la O y San Rufo.

ALMANAQUE.—Sale el sol a las 7'18 pónese a las 4'35.—La Luna a las 10'54 m. y 10'44 n.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Nemesio y Timoteo, y Santa Fausta.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Nicolás por la última. Sra. D.ª Juana Marín Lopez, de Perez Callejas. Mañana en Madre de Dios.

CULTOS

EN SANTA CLARA:

Principia hoy el novenario de la Inmaculada Concepción, que continuará los demás días a la misma hora, aplicándose por los devotos que sufragan los gastos, en la siguiente forma: hoy por la Sra. D.ª Antonia Borja, en sufragio de D. José Nogueira, D.ª Rosario Fernandez Flores y demás difuntos de la familia.

EN SAN NICOLÁS:

J. M. J.—Asociación Josefina.—La Misa que todos los meses se aplica por los Asociados vivos y difuntos, en San Nicolás, el día 19, se celebrará en el presente a las 8 y los Ejercicios del Santo Patriarca, serán al concluirse la misa.

Roguemos por el alma de los Asociados que se notan a continuación: D.ª Manuela García Romero, D.ª Teresa Ramos de Mauricio; Josefina Hernandez Ruiz é Isabel Templado.

EN VERÓNICAS:

Y. O. T.—Hoy se celebrarán en la iglesia de M.M. Verónicas los ejercicios del tercer domingo de mes. Por la mañana a las 8 misa de comunión, rezándose el Santo Rosario y Estación; y por la tarde a las dos y media, se expone a S. D. M., y a continuación se rezará la Santa Corona, ocupando la cátedra sagrada el R. P. D. Pedro Rodríguez, de la Compañía de Jesús, terminando con la minerva y bendición.

Ofrece estos cultos D. Eduardo Marín-Baldo por D.ª Jacoba Stengre y Capra y sus padres.

Ha fallecido el hermano D. José Ros Molina.

## Avisos del día

### Para Pascua

MAZAPAN de Ahama, a 8 reales libra.

HIGOS pajereros superiores, a 24 reales arroba.

MOSTO para amasar tortes, a 2 reales cuartillo.

ALFAJOR en hostias y en bollos, a 5 reales libra.

TORTAS de mosto, a 3 reales libra.

OLLICAS de calabazate, a 6 perreros gordos libra.

PANES de higos pajereros, a 4 reales libra, y rollos de tortes de Pascua, de Ahama.

En la POSADA DEL MALE CON, cuarto número 7, está de parada la acreditada vendedora.

Anímense y verán ¡que rico mazapan! 7-1

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 19 años y de buenos antecedentes, para criado, ayudante ó dependiente de farmacia ó mozo de almacén. Tiene cursados estudios oficiales. Darán informes en esta redacción. 3-1

## AVISO

### a los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambique ni aparatos. Procedimiento instantáneo con esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear sustancias nocivas a la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pidanse cálogos de instrucción en el depósito. Dr. guerra de los Sres. Ferrer Hermanos, Murcia.

80-14

## Gran vivero Murciano

de vides americanas

bajo la dirección de acreditado ingeniero agrónomo.

Las más recomendadas y legítimas variedades Americanas y Vinífero-americanas, relacionadas para todas clases de terrenos.

Para informes y precios, dirigirse a D. José García Martínez, Paseo de Corvera, 3, Murcia. 10-10

## Escuela Práctica

### para Procuradores y Secretarios

Centro Teórico-Práctico para la Enseñanza de las carreras de Procurador de los Tribunales y Secretarios de Juzgado y Ayuntamiento y Teneduría de libros, único que permite con muy pocos sacrificios adquirir una carrera y obtener la colocación desde cualquiera punto de España sin abandonar el domicilio ni las ocupaciones a que el alumno se dedique pudiéndola cursar en menos de 6 meses. Para más detalles escribir al Director D. Manuel Claramunt. Plaza Nueva, 8, principal. Barcelona.

## Lejía Universal en polvo

### La Reina de las Lejías

Cualidades que la distinguen. Es la que más limpia y blanca deja la ropa; no ataca en nada las fibras textiles, por cuyo motivo las ropas duran mucho tiempo; su bondad permite todos los usos y costumbres del lavado; probarla y os convencereis. Puntos de venta en Murcia: D. Tomás Erades, sucursal, Puerta de Orihuela; D. José Abellan Alcantara, Lencería; D. J. Clemarés hermanos, Hospicio; D. José María Cánovas, San Patricio; D. Pedro Coma Ferrer, Pascual; D. Antonio Garro, Platería; M. Bayo, Platería; Alfonso Sanchez, Porche Verónicas; Cristóbal Magaña, Puerta Orihuela; Andrés Gimenez, Lencería; Sabas Martínez, Florida Blanca; José Castillejos, Orcasitas. Para más detalles dirigirse, a J. Calafat é hijos, Murcia.

## NOTICIAS LOCALES

### ADHESIONES

#### A POLAVIEJA

La Union 16 Diciembre 1898.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mío: He visto con gran satisfacción, en su DIARIO del 18 del actual, el nombramiento de una Junta regional, para cooperar a la obra iniciada por el Excmo. Sr. General Polavieja.

Yo, que no he estado afiliado a ningún partido político, por no estar conforme con la marcha de ninguno de ellos, no vacilo un momento en coger la pluma, para manifestarle, como me creeré muy honrado, si se me cuenta entre uno de los adheridos con más entusiasmo al programa y persona del referido general Polavieja.

Sin otro particular, aprovecho con gusto esta ocasión, para ofrecerme de V. atto. y s. s. q. b. s. m.—Antonio Vivanco.

Se ha adherido a la política del general Polavieja, nuestro amigo de Montegudo D. José Bernabé.

### Sindicato de la Seda

El martes volverá a celebrar sesión el sindicato de la seda de esta ciudad, y además de discutir las bases que ayer anunciamos, presentadas en la proposición del Sr. Conde de Roche, se tratará de otra proposición hecha por los fabricantes de seda que forman parte de dicha corporación.

### Obra artística

El diploma que por acuerdo del Ayuntamiento de 23 de Febrero último, y como testimonio de gratitud se ha adjudicado a los que de algún modo han contribuido a la protección de la Tienda-Asilo, es una hermosa lámina de cartulina, donde se vé a su lado derecho litografiado un emblema representando a Murcia con sus armas de blason, su hermosa torre, y un camarin con la patrona Virgen de la Fuensanta, al pie del cual se encuentra una mujer cobijando a dos niños en significación de la Caridad. Todo debido, con algunos más detalles alegóricos y delicados, al hábil pincel de nuestro

paisano el aventajado pintor señor García Bosque, a quien por tan esmerado trabajo felicitamos de todas veras.

## TRABAJO LITERARIO

En la «Revista Contemporánea» acaba de publicár un interesante trabajo literario, dedicado a contar, sintiéndolas, las cosas de Mula, el distinguido hijo de aquella ciudad nuestro estimado amigo el catedrático de la Universidad de Madrid, D. Juan Ortega Rubio. En la imposibilidad de dar a conocer tan extenso como ameno trabajo, copiamos su afectuoso final, que es como sigue:

«Doy mi último adiós a Mula, a su huerta, a la Puebla, a los Baños, a Yechar y a Cajitan. Pido a Dios que Mula sea más venturosa, más rica la huerta, más importante la Puebla, más concurridos los Baños, Yechar más floreciente y Cajitan más férz. Pido a Dios mayor riqueza y bienestar para mis paisanos, y que mis paisanos, si fuese posible, que lo dudo, sean más bonitas. Para mis amigos ¿qué he de pedir? Que sus deseos se conviertan en realidad, y que bajo los naranjos y palmeras sueñen cielos de color de rosa. ¡Es tan dulce soñar!

Peregrino de mi pueblo, os mando ahora, hijos de la ciudad de Mula, los recuerdos de mi niñez, y dentro de algunos años iré a conversar con vosotros, para que después enterréis mi cadáver debajo de las sauces y cipreses del cementerio. Quiero descansar eternamente al lado de mis padres y de vosotros.

JUAN ORTEGA RUBIO.

Catedrático de la Universidad Central.

## Taurina

Dicen de La Union: «Tenemos entendido, que la empresa Ibañez y C.ª proyecta celebrar algunas corridas de novillos-toros en la presente temporada, para las cuales piensa contratar a los diestros «Naverito», «Pullos», «Finitos», «Mancheguito» y «Murcia».

## Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo de Lorca D. Avelino Salazar.

## Viajero

Ha venido a esta capital a pasar las fiestas de Pascua, nuestro paisano y amigo el catedrático de Palencia D. José María HERNANDEZ.

## Angel al cielo

Nuestro estimado amigo D. Enrique Villar, ha tenido la desgracia de perder a su preciosa hija menor, que subió anteayer al cielo dejando a sus padres en el mayor desconuelo. Resiban nuestro más sentido pésamo.

## Retraso

El tren correo de Madrid llegó ayer a esta con cerca de dos horas de retraso.

## Estudiantes

Han llegado a esta capital los jóvenes estudiantes D. Antonio Dubois y D. Joaquin Novella.

## Peticion

Se ha pedido a este ayuntamiento por varios vecinos de Sucina, que se haga desaparecer una canal que ha puesto un particular para aprovechamiento de aguas en la calle de Murcia de aquel pueblo.

## Defuncion

Ha fallecido en Cartagena el oficial mayor del cuerpo de secciones de archivos de Marina y archivero del departamento de Cartagena D. Luis Vago y Gomez.

Su muerte ha sido sentidísima en Cartagena.—D. e. p.

## Registro

Por la guardia civil se practicó ayer un registro en una casa de esta capital por sospechas de expendición de moneda falsa.

El dueño de la casa y otro individuo fueron presos por orden del juzgado y conducidos a la carcel.

Continúan las averiguaciones sobre este asunto.

## Cédulas personales

El día 31 de este mes terminará el plazo reglamentario y la prórroga concedida para adquirir voluntariamente las cédulas personales del ejercicio actual, y desde el 1.º de Enero empezará la cobranza por la vía ejecutiva de apremio, con las multas que la ley establece, ó sea pago de tres cédulas.

Los contribuyentes que no se ha-

yan provisto de dicho documento y los que lo posean de categoría interior a la que les corresponde, deben apresurarse a satisfacer el impuesto durante los días que restan del mes de Diciembre, si desean no incurrir en pensidad.

**Compañía gimnástica**

En la que ha empezado a actuar en el Circo figuran el sin rival tirador español Sr. Condesnitt, la hermosa funámbula Mlle. Virginia, la estrella aérea Srta. Maria, la distinguida ecuyérg Srta. Borza, la reina de los reptiles Srta. Emilia, la gran carrerista Srta. Trini, las excéntricas mímicas Srtas. Martínez y Barri, el célebre barrista Sagri, el gran jokey Mr. Depson, el extraordinario malabarista Mr. Russi, las notables equilibristas hermanos Humberto y Pepito, el distinguido caballero señor Meni, los extraordinarios acróbatas hermanos Borza, el notable cown Pierr y su tonto Gront.

**CÍRCULO CATÓLICO**

Esta noche a las 6 se celebrará una solemne velada literario musical en el Círculo Católico; tomando parte en ella los Sres. Conejero, Martínez Albacete, Sanchez Madrigal y otros. La parte musical comprenderá el siguiente programa:

- 1.º Vals cromático de Godard, por el Sr. Martí.
- 2.º Fantasía sobre motivos del «Fausto», a piano y violín, por los Sres. Martí y Areu.
- 3.º «Marcha de los Enanos», de Grieg, por Martí.
- 4.º Fantasía, a violín y piano, sobre motivos de la «Africana» por los Sres. Solera y Marin (D. Juan Antonio).
- 5.º «En la Mansion del Rey de la montaña», de Grieg, por Martí.

**Asociacion**

En Lorca se ha reunido la Junta general de Maestros de aquel partido, acordando nombrar Presidentes honorarios de la misma, a D. Luis Orts de Murcia y a D. Vicente Castro y Legna de Madrid, y Tesorero a don Pedro Antonio Hilario. Se aprobó el Reglamento. Se discutió el tema pedagógico «Premios y castigos en las Escuelas» y se adoptaron otros acuerdos de interés para los maestros.

**Ejercicio**

Con objeto de que la compañía del regimiento de Guadalajara, de guarnición en esta ciudad, pueda practicar ejercicios de tiro al blanco, se ha solicitado de la alcaldía designe sitio apropiado para ello.

**Festejos**

Mañana se ocupará la comision municipal de festejos, de los que podrán organizarse para Pascua de Resurreccion.

**De Cuba**

Procedente de Cuba, donde ha permanecido más de tres años, ha llegado a Cartagena el primer teniente D. Francisco Minguéz, hijo del coronel retirado D. Isidoro Minguéz.

**SUSCRIPCION**

A favor de la familia de nuestro amigo y paisano, corresponsal en Madrid de nuestro periódico, don Eduardo Bermudez (q. e. p. d.)

SUMA ANTERIOR. . . . . ptas. 185

Don L. R. . . . . 5

TOTAL. . . . . 190

Hoy quedará cerrada esta suscripción.

**La Union**

Dice «El Palenque»: «Restablecido.—Después de cuarenta y cinco días, ha abandonado el lecho y se ha encargado de la direccion de este periódico su propietario D. Herminio Aguilar.

En su nombre agradecemos las muchas felicitaciones que con este motivo ha recibido.

Esperado.—De mañana a pasado es esperado el alcalde de esta ciudad, nuestro querido amigo don José Maestro.»

**Recreative Garden**

Hoy habrá almuerzos de 11 a 1 y por la tarde sexteto de 3 a 5.

**Bautizo**

Damos la enhorabuena a nuestro amigo D. José María Reverte Minguéz, por ser padre de un niño venido felizmente a la vida y al que ha administrado el Sacramento del bautismo D. Pedro Lopez Balanza, siendo padrinos D. Trinidad Gilabert,

de Cartagena, y su hermana D.ª Encarnacion.

**COBRADORES**

Teniendo necesidad la Comision Representativa de Hacendados de esta huerta de efectuar la cobranza del último reparto girado por la misma que asciende a la suma de 42.529 pesetas 32 céntimos y 6.423 pesetas 77 céntimos a que ascienden los recibos pendientes de cobro de reparos anteriores, lo hace público por medio del presente anuncio, a fin de que los que quieran hacer dicha recaudacion puedan hacer proposiciones al Presidente de dicha Junta, desde la publicacion del mismo hasta el día 24 del actual.

Murcia 17 de Diciembre de 1898. El Presidente. 3 1

**Primores**

Hemos tenido el gusto de ver en el comercio del Leon, un bonito equipo de toda clase de ropa blanca, para Cartagena, hecho con toda perfeccion por la costurera D.ª Dolores Velez, a la que le felicitamos por su primorosos trabajos.

**Baile en el Casino**

Es decir, *matiné*, este oscurecer, a la refirada de paseo, si hace un hermoso día...

**Teatro Romea**

En la funcion de anoche—que ha terminado casi a las dos de esta madrugada—se estrenó en tercer lugar «El santo de la Isidra».

La obra, que tiene mucha gracia, gustó y obtuvo el gran éxito que viene consiguiendo en todas partes. Se hará muchas noches y dará grandes entradas: anoche habia casi un lleno en las localidades.

La ejecucion fué en conjunto regular. Los principales papeles estuvieron a cargo de la Gorgé (Concha), Barnés, Borrás, Lopez Ibañez, Ricós, Llorens é Ibañez Garcia.

**Circo Villar**

La compañía de Mr. Borza hizo anoche su presentacion siendo acogida con muchos aplausos por la concurrencia que asistió al Circo.

Figuran en la compañía verdaderas notabilidades tales como el tirador Condesnitt, que hizo difíciles blancos con admirable precision; Mlle. Virginia con sus ejercicios en el alambre; los hermanos Borza; y otros que con sus trabajos gimnásticos de verdadero mérito agradaron por completo y se hicieron aplaudir justamente.

El cinematógrafo presentó varias bonitas vistas.

El Circo estuvo bastante animado. Asistió la banda del Sr. Raya. Hoy funciones por tarde y noche.

El Opal Pasta quita con facilidad las manchas.

Los callos y ojos de gallo se extirpan radicalmente con el uso del nuevo remedio «parches de Wasmuth» en el reloj.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO ROMEA**

Compañía de zarzuela de los señores Gorgé y Moron.

FUNCION POR SECCIONES

Por la tarde a las 3 y media

A las 3 y media, «La buena sombra».—A las 4 y media, «La marcha de Cadiz».—A las 5 y media «La buena sombra».

Precio para cada seccion 15 céntimos.—Id. a la doble, 30.

Por la noche a las 9 y media

FUNCION COMPLETA

La magnífica ópera en cuatro actos, titulada:

La dama de las camelias

Entrada general, dos reales.

**TEATRO CIRCO**

Grandes funciones para hoy por tarde y noche por la compañía, senestre, gimnástica y de notabilidades del Sr. Borza.

Entrada general, 40 céntimos.

**Observaciones Meteorológicas**

DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1898

**TEMPERATURA**

A las 8 de la mañana; 7 grados y 2 décimas.

A las tres de la tarde: 18 grados y 3 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 4 grados y 1 décima al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 2 grados y 4 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA a la sombra, 20 grados y 0 décimas; idem al sol 25 grados y 8 décimas.

VIENTO.—Por la mañana a las 8, brisa de 880.

Por la tarde a las 8, calma de NE.

CIRLO.—Por la mañana, despejado.

Por la tarde despejado.

PRESION: A las ocho de la mañana, 772.8 mm.

Por la tarde a las 8, 770.9 mm.

EVAPORACION, 6.0 mm.

**Carta Alcance**

Madrid 16 de Diciembre de 1898.

**Bolsa de hoy**

Interior contado. . . . .	54'40
Fin de mes. . . . .	54'25
Exterior. . . . .	59'75
Amortizable. . . . .	66'30
Cubas 1886. . . . .	50'90
Cubas 1890. . . . .	42'80
Banco. . . . .	397'00
Tabacos. . . . .	229'50
Aduanas. . . . .	88'50
Paris. . . . .	35'25
Londres. . . . .	34'25

El Sr. Sagasta despachó hoy con S. M. brevemente y aunque le correspondia, no sometió a la régia sancion decreto alguno del Ministerio de Fomento.

Tambien ha despachado con la Regente el Ministro de Ultramar, Sr. Romero Giron, quien puso a l. firma algunos decretos declarando cesantes a varios funcionarios de Filipinas, entre ellos a los Sres. Comenge, Echaluze, Pacheco y Dominguez Alfonso, y otro jubilando a don Venancio Zorrilla, presidente de la Audiencia de Puerto Rico.

El Sr. Ministro de la Guerra ha significado a don Marina, a propuesta del capitán general de la Isla de Cuba, para la cruz de 1.ª clase de Maria Cristina, al teniente de navio don Joaquín Montegut y Miró, por los importantes y arriesgados servicios prestados como comandante del vapor «Parisina Concepcion», en la comision que se le confirió para hacer viaje a Jamaica en busca de víveres, comision que, no obstante las muchas dificultades que se le presentaron y pudo salvar con su pericia, llevó a cabo con honroso éxito, burlando la vigilancia y bloqueo establecidos por buques americanos en los puertos de la Isla y sufriendo el fuego de aquellos en el de Castilla.

El oportuno decreto lo firmará S. M. el miércoles próximo.

Anuncian de Cadix que dentro del corriente mes quedará colocada la quilla del buque de guerra que ha de construirse en los astilleros de la Carraca, costeado por la colonia española residente en la república mejicana y para el cual se han recibido ya los materiales necesarios en principio.

Los trabajos se llevarán a cabo con gran rapidez, empleándose en ellos el mayor número posible de obreros.

Un telegrama de Palma de Mallorca dá cuenta de haberse verificado en el centro weylerista de aquella capital el acto de entregar al general Weyler la espada de honor que sus amigos de Baleares le regalan como recuerdo del tiempo de su mando de la Isla de Cuba ultima mente.

Los salones del referido circolo se hallaban ocupados completamente por numerosas y distinguidas personas.

A la espada de honor acompañaba un Mensaje, con artística cubierta en colores, suscrito por numerosas firmas de amigos y admiradores del ilustre militar.

El Sr. Marqués de Tenerife, en el acto de la entrega, pronunció un breve pero elocuente discurso, estimando la distincion que le hacian, y diciendo que aceptaba gustoso la ofrenda, prueba significativa de protesta contra los ataques y censuras que se le han dirigido por su gestion durante el tiempo que desempeñó el cargo de gobernador general de la Gran Antilla.

Añadió que él, en vista de los desastres que ha sufrido la patria en esta campaña, no se dispone a retirarse de la vida política. Continuará en ella dispuesto a prestar su concurso leal y sincero a quien se sienta con ánimos suficientes a salvar a la nacion, y a tal efecto prometió apoyar a los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuan con preferencia sobre cualquier otro político.

Terminó diciendo que no quisiera desenvainar la espada más que en defensa de su patria y fuera de ella porque esto demostraria que teniamos fuerza suficiente para combatir con el extranjero que nos despojó inicuamente de los territorios de Ultramar.

Las frases del general Weyler fueron acogidas con estrepitosa salva de aplausos por la concurrencia.

Se ha vuelto a decir esta tarde que el Sr. Paigcoerver ha reiterado al jefe del gobierno sus deseos de abandonar el ministerio de su cargo, fundados clara y terminantemente en las dificultades que se le presentan para resolver los problemas financieros que sobre él pesan en la actualidad, pues parece que necesitan para en breve nuevos recursos no van muy a su gusto las negociaciones que a tal efecto ha entablado.

Sin embargo, se cree generalmente que el Sr. Sagasta logrará disuadir de sus propósitos al Ministro de Hacienda, aconsejando que continúe en su puesto unos días más, hasta que plantee a la Regente la cuestion de confianza.

Esta no se hará esperar mucho tiempo puesto que el jefe del gobierno solo aguarda la llegada del señor Montero Rios, con quien conferenciará mañana con gran detenimiento sobre la cuestion política, y seguidamente, el lunes quizás, reunirá el Sr. Sagasta a los Ministros en la Presidencia para resolver la crisis, siendo casi seguro que inmediatamente llevará a S. M. la dimision del gabinete.

**Los yankis y Filipinas**

Dicen de Nueva York que la prensa de aquella capital publica telegramas de Paris atribuyendo a los comisionados yankis las palabras de que el gobierno americano antes de tomar decision alguna sobre las islas Filipinas deberá hacer un llamamiento a los naturales del archipiélago magallánico para consultaries los destinos de este.

Añaden que los filipinos están resueltos a oponerse, hasta la muerte a que el territorio sea vendido a cualquier potencia.

**Parricida**

Telegrafian de Reus diciendo que a las ocho de la mañana ha sido ejecutado hoy en la plaza del Rosario el reo de muerte Domingo Amorós, condenado por haber asesinado a su madre.

Amorós conservó la serenidad hasta el último momento.

**Del repatriado ¿qué?**

A primera hora de la tarde empezaron a circular hoy por Madrid rumores de haber sido objeto de un criminal atentado el presidente del Consejo de Ministros.

Inmediatamente de llegar a nuestros oidos la noticia procuramos averiguar la certeza que pudiera tener, resultando de nuestra informacion que era falsa en absoluto afortunadamente.

Según nuestros informes el origen de esos rumores es el siguiente.

Un soldado repatriado del ejército de Cuba penetró esta tarde en la casa número 56 de la calle de Alcalá donde está instalada la Presidencia del Consejo, y sin ser visto por los porteros, subió la escalera, llegando hasta el piso principal.

Ya en él, penetró en la habitacion inmediata al despacho del Sr. Hernandez, secretario particular de don Pablo Cruz, y se acostó cómodamente en uno de los divanes, donde le hallaron profundamente dormido, llamando la atencion de los porteros quienes al despertarle observaron que se hallaba en completo estado de embriaguez.

El soldado se desató en improprios contra aquellos y contra los guardias civiles, que inmediatamente le acudieron para trasladarle a la delegacion correspondiente, donde se hallaba a última hora durmiendo su interrumpido sueño y la última que ha sido origen de tan chistoso lance.

El hecho ha sido objeto de animados y sabrosos comentarios.

Nuevos despachos de Palma anuncian que mañana sale con direccion a Barcelona y Madrid el general Weyler.

Telegramas del Cairo dicen que los insurrectos del Yemen han aumentado en número considerable y están bien armados. 3,000 turcos se disponen a rechazarlos.

Oficialmente se desmienten los rumores de haber ocurrido nuevos disturbios en la Habana.

**De Berlin**

Confirman de Berlin que el emperador Guillermo se propone visitar en breve la ciudad de Roma.

**Los ingleses**

El Ministro de Estado, Sr. Duque de Almodovar del Rio, ha negado la certeza de cuanto se ha dicho respecto a las pretensiones de Inglaterra de ensanchar su radio territorial en Gibraltar, ni ha recibido en este sentido comunicacion alguna del gobierno de la Gran Bretaña.

**Por 2 reales** un paquete de papel, blanco, rayado y satinado, con cien pliegos, para cartas. En la imprenta de este periódico. **Por 2 reales.**



**De anoche**

A las 10'30

Dicen de Washington que se han unido los senadores republicanos y demócratas y que es seguro que una gran mayoría rechazará el aumento del ejército permanente.

Las autoridades navales y militares de Washington telegrafian al «Herald» la impopularidad del gobierno tagalo por sus numerosos impuestos.

A las 10'45

El Consejo de Ministros duró tres horas y media. Dicen que se ocuparon de dos expedientes sin interés y de las bases de la supresion del Ministerio de Ultramar; pero confidencialmente se sabe que trataron principalmente de política y que pretendían algunos Ministros plantear la crisis el lunes; por fin se autorizó a Sagasta para plantearla sin apremio.

Bolsa: Cotizacion de hoy: 54'30. Cambios: Paris. 34'90. Londres: 34'25.

**De la madrugada**

A las 11'15

Considérase desechado el intento de un ministerio liberal sin Sagasta.

«El Correo» lo juzga temerario, absurdo é imposible porque quebrantaría el partido y humillaría a Sagasta al exigirle su apoyo.

A la 1

Ha llegado Montero Rios; le esperaban Gamazo y Maura y la plana mayor de los gamacistas, comisiones oficiales y todos los ministros excepto Sagasta.

A la 1'45

Ampliacion al Consejo. Me consta que todos los ministros encargarán a Sagasta presentar sus dimisiones; Sagasta ha conseguido aplazarlo solo hasta conferencia con Montero Rios.

Es casi seguro que el lunes se planteará la crisis.

Seccion Amona

Á ELLA

El mundo es un vergel de hermosas flores do descuella la imagen de mi amada, que es la flor de más limpidos colores, ja que fuego prendiera á mis amores... ¡que preciosa alborada!

Por tener su cariño que es mi cielo en vano luto, sin cesar un dia, más ella siempre con maldito anhelo á mi pecho le quita gran consuelo; ¡triste suerte la mia!

Sea mi canto paloma mensajera que torne con la palma del amor, no mates tu mi dicha, que es primera, la que por conquistar la vida diera... ¡apiádate al dolor!

Inútil implorar, ¡maldita suerte! tus ojos claros, dulces y serenos, robándome la luz, me dan la muerte; miradme airados, más miradme al menos.

J. P. R.

Á UNA MUJER

Porque tu corazón ha amado tanto, ante la voz de mi pasión te callas, y dices: que en mi amor tan solo hallas el poderoso influjo de tu encanto.

Que, lo de bueno, tierno, puro y santo para llegar á tí sirven de valias; que tu logras vencer en las batallas donde lucha el placer más nunca el llanto.

Ni sabes que es amor ni lo has sentido. perdoname mujer si te he querido con la pasión que sublimó el poeta.

Has muerto una ilusión casi divina no te creí la infame *Mesolina* que te soñé la angelical *Julieta*.

MIGUEL LANUZA.

COsas SUELTAS

El mal es siempre despótico y siempre esclavo.

En el mundo suele llamarse habilidad á la falta de vergüenza.

Bueno es ejercer un derecho; pero mejor, aún cumplir un deber.

La revolución no es valiente sino cuando la autoridad tiene miedo.

Cándido Necedal.

PARTICULAS

Florezillas que lozana en el camposanto habitas, dime: ¿cómo de tristeza tu cáliz no se marchita?

Te affige ver que tu llanto no me inspira compasión, y debiera de affigirte recordar que me engaño.

A mofarte de los muertos no vayas al cementerio, que sólo el vil y cobarde es el que ofende sin riesgo.

¿Quieres que buen sabor tenga el pan que te has de comer? Pues á cambio del sudor de tu frente, adquierele.

José Ignacio Corona.

CHARADA

Solucion á la charada anterior: *Caramelo*.—*Capitana*.—Solucion á la exclamacion: *¡Pobre de mí!*

CHARADA CON PREMIO

No «segunda» con la «cuarta» que «aquél» que se dice «todo» un «primera-cuarta» tiene ganado de cualquier modo. La «tercera» es una letra y al que la acierte le endoso el lunes por la mañana los cuatro primeros tomos de *Lecturas Populares* y se los doy muy gustoso.

GEROGRIFICO



MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE

DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

Á esto obedece el que de á hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ú obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarle un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitrán mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastanos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en *l'Annuaire de Thérapeutique* lo que sigue: «El uso habitual y cotidiano del Alquitrán constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas.»

En otro tiempo se acostumbraba á poner

brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitrán, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y en farmacias como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 2 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

En MURCIA: Farmacia del señor MARTINEZ CORTELA, 20.—12—9

AMA DE ORIA.—Para su casa ó la de los padres, hay una con leche de siete meses. Dará razon en el partido de San Miguel, junto al huerto de Garrido, Diego Guerrero.

Utilísimo y Novísimo Tratado Teórico Práctico de Agricultura y Zootecnia

por Don Joaquín Ribera. (Ingeniero.)

Obra declarada de enseñanza y consulta para los agricultores, terratenientes y ganaderos de España, y recomendada su adquisición á los ayuntamientos por el Ministerio de la Gobernacion, según R. Orden publicada en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias.

Comprende la Agrológica, ó sea el conocimiento de las tierras en su relacion con la Agricultura, la Ganaderia, Viticultura Vinicultura é Industrias agrícolas; la Legislación rural y las instrucciones útiles y necesarias que han sido practicadas en los países más adelantados para obtener el mejor rendimiento de las tierras labrantias, huertas, jardines, viñedos, bosques, selvas, prados, páramos, arenales, yermos, etc.

Expone claramente el cultivo y labores propios de todos los productos agrícolas y muy detalladamente de los cereales, vinos, aceites, legumbres, tubérculos, textiles, azúcares, etc.

Abarca la enseñanza del desagüe ó saneamiento de aguazales; de la enmienda, mejora ó mezcla de terrenos estériles ó insalubres para volverlos fécondos; de los métodos de riego más ventajosos; de los abonos agrícolas; del uso de máquinas é instrumentos más beneficiosos, de las construcciones rurales; en una palabra, de todo cuanto pueda interesar á los que se dedican al cultivo de las tierras ó á la cría de animales útiles.

Forman este Tratado cinco tomos en folio, cuatro dedicados al texto y un tomo que reúne en un magnífico Atlas la ilustración de la obra, constituida por unos 6.000

grabados en negro y en colores Encuadernacion económica 108 pesetas.

Id. de lujo, 120. Al contado se descuenta el 10 por 100, y por plazos mensuales desde 5 pesetas en adelante.

Se enseñan muestras y se admiten suscripciones en

EL RECREO José María Romero Calle del Príncipe Alfonso núm. 70.

LIMOSNA.—La implora de las señas almas el jornalero sin trabajo Juan Antonio Ruiz, que tiene á su mujer y á una niña enfermas, en la cama, sin tener con que asistirlos. Vive en la Puerta de Orihuela, Puente del Moro, casa de pobres. 3-2

PROFESORA DE MÚSICA

D.ª Gloria de la Iglesia, viuda, primer premio del Conservatorio, se ofrece á dar lecciones de solfeo y de piano á las señoritas que lo deseen. Precios muy módicos. Calle de la Fabrica, 5. P-8-2 m.

SE ALQUILA una casa en la Puerta de la Traicion, frente al fielato, apropiado para barbería. Darán razon, en la tienda de la esquina. 4-2

HORCHATERIA DE

Marcos Amorós

En dicho establecimiento se han puesto ya á la venta los HIGOS RICOS DE ALHAMA, NORALES y PAJAREROS, en arrobetas y en cofines, y los pajareros los hay además en cajitas chicas, medianas y grandes

Además hay panes de higos, norales y pajareros, á los precios siguientes:

Precios: Pajareros de 18, 20 y 28 reales los once kilos y medio, y por medios kilos á 25, 35 y 40 céntimos de peseta.

Los norales, á 15 y 20 céntimos el medio kilo y en arrobetas de 11 kilos y medio, 14 reales. Por cofines se hace alguna rebaja.

El pan de higo, de norales, á 60 y 75 céntimos el medio kilo, y de pajareros, el medio kilo, 1 peseta.

También se hacen encomendados con nuez ó con lo que los deseen. En breve se recibirán las ricas pasas de Málaga y los ricos higos negros de Elche.

DATILES.—El que desee hacer un regalo de dátiles superiores, sueltos ó en rama, los encontrar á aquí.

CORSÉS

Corte francés: último modelo: Extenso surtido: Casa de Antonio Martínez Tornel, SAN BARTOLOME, 3.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 34 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS contra la VIDA Representante en Murcia: D. Prudencio Seler y Acoña, Val de San Juan, 24.

Innegable éxito de la Curacion de ANEMIA, CLOROSIS y OPILACION. VERDADERAS PILDORAS DEL D. BLAUD. Cada pildora lleva impreso el nombre del inventor. VENTA POR MAYOR. S. GIORELLI, PARIS.

ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Aleman Fritz Badé, es un gran depurativo de la sangre, no tan solo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesía, jaquecas, haciendo desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias, etc.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferr y H. Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras. Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas. VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-13

SÁNDALO SOL TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS MORRHUOL CON SOL

Esencia pura de Sándalo con SALOL. SU CURACION CON PERLAS Antisépticas SOL Cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas. á base de Creostal, Terpinol y Guasina

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y Américas.—DEPÓSITO: Farmacia SOL.—Corribia 2. (Plaza Nueva).—BARCELONA.—Representante en Murcia: M. CARRILLO BERNAL.